

Análisis y resolución de distribución de utilidades.

5.- Autorización Al Gerente General buscar financiamiento para incremento de activo y capital de trabajo.

6.- Autorización Al Gerente General para la compra y venta de activos.

Se pide que se constate el quórum por secretaría para proseguir la junta el mismo que manifiesta que se encuentra el capital social de la compañía en un 95 %, es decir hay el quórum respectivo para proseguir la Junta, damos paso al segundo punto del orden del día Informe del Comisario, la señora Comisaria Erika Aguilón, expresa que el informe del señor Gerente General en las normas de contabilidad está bien llevado y en sí toda la contabilidad del año fiscal 2013, además pide que se adjunte este informe al expediente de la Junta, la cual luego de haber analizado previamente es aprobada por unanimidad.- 3.- Informe del Gerente General, Luego de un análisis exhausto a la contabilidad del año fiscal 2013, el mismo que se adjunta a esta Junta es aprobado por unanimidad, 4.- Revisión y aprobación, de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013, luego de un amplio análisis y debate de las mismas es aprobado por unanimidad, así mismo se adjunta dicho informe al expediente de esta Junta.- 5.- Análisis y resolución de distribución de utilidades.- **LA CUAL LA JUNTA RESUELVE SEGUIR CAPITALIZANDO LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL PERÍODO 2013** para un futuro aumento de capital, 6.- Autorización Al Gerente General buscar financiamiento para incremento de activos, pide la palabra el señor Luis Ernesto Jara, manifiesta que en vista del desarrollo que ha mantenido la empresa ha sido constante y sostenido, es de imperiosa necesidad buscar créditos en las entidades financieras para adquirir activo o capital de trabajo, misma moción se acepta y resuelve las siguiente: Se aprueba y autoriza al Gerente General, el señor Mario Milton Aguilar Buchel, realice todas las gestiones necesarias para adquirir un crédito en el Banco del Pichincha C.A con la finalidad de adquirir vehículos " caberales" y un vehículo para movilización del Gerente de hasta USD \$200.000,00 (DOSCIENTOS MIL DOLARES AMERICANOS) con un plazo máximo de 48 meses y un crédito para capital de trabajo de USD 25.000,00 (Veinte y cinco mil dólares americanos) de hasta 18 meses plazo, y la compañía garantizará dicha deuda que se adquiera en el Banco antes mencionado en donde nuestra Empresa mantiene la cuenta ahorros y corriente.

El señor Presidente de esta Junta da un receso de 30 minutos para redactar el acta, lo cual es aceptado por unanimidad, siendo las veinte horas, se reinstala la Junta General de Accionistas, dando lectura al acta correspondiente y puesto a consideración es aceptada por unanimidad.